



## ¿QUÉ BENEFICIOS AMBIENTALES OBTENEMOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS PRÁCTICAS?

- Reducimos el consumo y el costo en el pago de los servicios básicos: energía, agua, papelería y telecomunicaciones.
- Disminuimos la cantidad de residuos sólidos generados en los ambientes de trabajo.
- Se promueve la reutilización y el reciclaje.
- Se fortalecen las Campañas de educación y sensibilización ambiental promovidas por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.
- Mejoramos el desempeño de la gestión ambiental en las entidades públicas para quienes está dirigida la Guía.



## BUENAS PRÁCTICAS

**A** Ahorremos energía eléctrica y aprovechemos en lo posible los espacios con luz natural.

**M** Menos derroche de agua y mayores prácticas de ahorro. Consumamos sólo el agua que necesitamos.

**B** Botemos los residuos sólidos únicamente en lugares autorizados; evitemos tirarlos en la vía pública, áreas verdes y cuerpos de agua superficiales.

**I** Intentemos: Reducir, Reutilizar, Reparar, Rechazar y Reciclar.

**E** Evitemos la compra de equipos, materiales y productos poco amigables con el medio ambiente.

**N** No utilicemos productos altamente tóxicos al ambiente y evitemos la quema de residuos sólidos.

**T** Tratemos de promover y participar en jornadas de limpieza y arborización.

**A** Asumamos responsabilidades compartidas, en beneficio de nuestro medio ambiente y los recursos naturales.

**L** La Tierra es nuestra única casa, cuidémosla!

**E** Empecemos a darle buen uso al papel, imprimamos solo lo necesario.

**S** Si estamos en nuestros ambientes de trabajo, procuremos NO emitir ruidos molestos.

MINSA ■ INTUR ■ INATEC

COOPERACIÓN  
NICARAGUA - LUXEMBURGO

[www.luxdev.lu](http://www.luxdev.lu)

Residencial Bolonia. Del Hospital Militar, 1 c. al lago,  
1 c. y 1/2 abajo. A.P. 3336. Managua - Nicaragua  
Telefax: (+505) 2266 8347 • 2266 8323

Descargue la Guía en:

[www.luxdev.lu/fr/documents/section/publications](http://www.luxdev.lu/fr/documents/section/publications)

Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*  
**MARENA**  
Ministerio del Ambiente  
y los Recursos Naturales



## UNAMONOS por mejorar nuestro MEDIO AMBIENTE



COOPERACIÓN  
NICARAGUA - LUXEMBURGO



La elaboración y publicación de la Guía de **Buenas Prácticas de Mejora Ambiental en la Gestión Institucional**, es un esfuerzo compartido entre el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), la Cooperación de Luxemburgo y la colaboración técnica de las Unidades de Gestión Ambiental del Ministerio de Salud (MINSA), el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y la Dirección General de Formación Profesional del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), el cual vendrá a apoyar el quehacer de la gestión ambiental institucional del nivel central y sus respectivos órganos de representación regionales, departamentales y municipales de las instituciones comprometidas con esta iniciativa.



## ¿EN QUÉ ESTA SUSTENTADA ESTA GUÍA?

**E**n el ordenamiento jurídico ambiental vigente en nuestro país y en los esfuerzos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que ha venido fortaleciendo las capacidades técnicas en materia ambiental a través de: la planificación, programación y ejecución de talleres de capacitación, seminarios, charlas y conversatorios ligados a la protección y conservación de la Madre Tierra y el Bien Común, el desarrollo de Campañas de Educación Ambiental para la Vida, la promoción, defensa, protección y restauración de los bosques, mediante la Cruzada Nacional de Reforestación, la Campaña Nacional Vivir Limpio, Vivir Sano, Vivir Bonito, Vivir Bien y la adhesión y ratificación de importantes Tratados, Convenios y Acuerdos nacionales e internacionales, entre otros.








## ¿QUÉ NOS OFRECE ESTA GUÍA?

**R**ecomendaciones prácticas y simples ligadas a las acciones habituales en nuestros centros de trabajo y que tienen como propósito fundamental construir una cultura de respeto, armonía y compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales.



## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

**L**as acciones que a continuación presentamos, contribuyen a un menor consumo de recursos naturales, económicos y materiales:

-  Utilice la luz natural cuando sea posible y apague la luz artificial cuando se retire de los ambientes de trabajo.
-  Si ve una luz encendida innecesariamente, apáguela.
-  Si observa desperfectos en las instalaciones eléctricas o fugas de agua, repórtelos al área de mantenimiento de la institución.
-  Configure las computadoras, impresoras y fotocopiadoras en modo "ahorro de energía".
-  Limite la temperatura de los aires acondicionados, preferiblemente arriba de los 24°C.
-  Apague los aires acondicionados y las luces durante las salidas de las oficinas que tengan una duración mayor a media hora.
-  Cierre los grifos durante el enjabonado de manos y cepillado de dientes.
-  Haga uso del papel a doble cara.
-  Evite imprimir documentos innecesarios.
-  Utilice preferiblemente el correo electrónico para las comunicaciones.